

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7592 HARINERA RIOJANA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar, en su reunión del día 20 de diciembre de 2023, Junta General Extraordinaria de Accionistas de Harinera Riojana, S.A., que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 31 de enero de 2024, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y, en caso de no alcanzarse el quorum legalmente establecido, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. En dicha Junta se procederá a deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de determinadas modificaciones del Contrato de Arrendamiento de la fábrica sita en Nájera (La Rioja), que la Sociedad tiene arrendada a Harinera Arandina, S.A.

Segundo.- Modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales, relativo a la convocatoria de la Junta General de Accionistas, con la finalidad principal de sustituir el medio por el cual realizar dicha convocatoria.

Tercero.- Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución, formalización y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria incluida en el punto 2º del orden del día y del informe del Consejo de Administración sobre la misma, así como el derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de notario para que levante acta de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Nájera (La Rioja), 20 de diciembre de 2023.- Secretario del Consejo de Administración, Juan Ignacio Fuentes Arjona.

ID: A230049467-1